

Instituto Bíblico Río de la Plata

SOLICITUD DE INGRESO Seminario Intensivo Ministerial

De _____

Año Lectivo _____

Año Académico _____

IBRP

IMPORTANTE: Esta carátula será completada en la oficina del IBRP
Antes de llenar esta solicitud lea atentamente el "Área 10"

Area 0 (para uso interno del IBRP)

0.1 - Apellido y nombres:.....

0.2 - DOCUMENTACION ENTREGADA

- 0.2.1. Fecha: Solicitud de Ingreso
- 0.2.2. Fecha: Carta de recomendación del Pastor
- 0.2.3. Fecha: Fotocopia del Certificado de Estudio
- 0.2.4. Fecha: Fotocopia de Partida de Nacimiento o DNI
- 0.2.5. Fecha: Tres fotografías 4x4
- 0.2.6. Fecha: Fotocopia de Certificado de Matrimonio
- 0.2.7. Fecha: Matrícula

0.3 - CUESTIONARIOS DE REFERENCIA RECIBIDOS

- 0.3.1. Pastor (1).....
- 0.3.2. Pastor (2).....
- 0.3.3. Referencia (1).....
- 0.3.4. Referencia (2).....

1er. envío Fecha	2do. envío Fecha	Entró Fecha

0.4. **COMISION DE ADMISIONES - FECHA:**/...../.....

Aceptado	Aceptado condicionalmente	No aceptado

0.5. **OBSERVACIONES:**
.....
.....

0.6. **RESPUESTA:** Telegrama: Fecha:
Teléfono: Fecha:
Mensaje: Fecha:

0.7. **CARPETA DE PREPARACION ANTICIPADA-** Fecha:



SOLICITUD DE INGRESO

Pegar una de
las tres
fotografías
4x4

AREA 1 - DATOS PERSONALES

1.1- Apellido:..... 1.2- Nombres:.....
1.3- Domicilio:
Calle No. Piso Departamento
1.4- Código Postal:..... 1.5- Ciudad:..... 1.6- Provincia:.....
1.7- País:..... 1.8- Teléfono: Característica..... No.....
1.9- E-Mail:
1.10- Lugar de nacimiento: Ciudad:..... 1.11- Provincia:.....
1.12- País:..... 1.13- Nacionalidad:..... 1.14- Fecha de nacimiento:
1.15- Documento Tipo:..... 1.16- No.:..... 1.17- Expedido por:.....
1.18- Estado Civil:..... 1.19- Tiene novio/a:..... 1.20- ¿Desde cuándo?:.....
1.21- Nombre del/la novio/a:.....
1.22- ¿Es creyente?..... 1.23- ¿Pertenece a su congregación?:.....
1.24- Si es casado: Apellido y nombre del cónyuge:.....
1.25- Fecha de matrimonio:..... 1.26- ¿Es creyente?:..... 1.27- ¿Tiene hijos?:.....
1.28- ¿Cuántos hijos tiene?:..... 1.29- Edades de los mismos:.....
1.30- Indique a continuación si se han producido cambios en su estado civil (viudez, divorcio, separación,
segundas nupcias, etc.: 1.31- Fecha:

AREA 2 - EXPERIENCIA ESPIRITUAL

2.1- Fecha de conversión: 2.2- Fecha de bautismo:.....
2.3- ¿Ha recibido el bautismo en el Espíritu Santo según Hechos 2:4?..... 2.4- Fecha:.....

2.5- ¿Siente el llamamiento para servir a Dios? 2.6- ¿Qué le motiva a ingresar al Instituto?....

.....
.....
.....

AREA 3. Relación con la Iglesia

3.1- ¿A qué Iglesia pertenece?.....

3.2- ¿Qué Denominación?.....

3.3- Dirección de la Iglesia: Calle:.....No:.....

3.4- Ciudad:..... 3.5- Código Postal:.....

3.6- Provincia:..... 3.7- País:.....

3.8- Región (Para los que son de la UAD):.....3.9- Teléfono: Código de Area:.....

No.:..... 3.10- E-Mail:..... 3.11- ¿Es miembro?.....

3.12- ¿Desde qué fecha?:.....3.13-¿Qué cargos ha desempeñado en su iglesia?:.....

.....

3.14- Nombre y Apellido de su Pastor:.....

3.15- Dirección de su Pastor:Calle:No:.....

3.16- Código Postal:..... 3.17- Ciudad:..... 3.18- Provincia:

3.19- Teléfono:Código de Area:..... No.:.....3.20- E-Mail:.....

3.21- ¿Perteneía a otra congregación antes?: 3.22- ¿Cuál?.....

3.23- Nombre y Apellido de su pastor anterior?:.....

3.24- Fecha de su traslado:..... 3.25- Motivo de su traslado:.....

.....

.....

AREA 4. Estudios

	Institución	Año de Ingreso	Año de Egreso
4.1- Educación Gral. Básica			
4.2- E.G.B.			
4.3- Polimodal (secundario)			
4.4- Terciarios			
4.5- Universitarios			
4.6- Otros			

4.7- Título:

AREA 5. Aspecto Laboral

5.1- ¿Cuál es actualmente su trabajo secular?.....

5.1.1- Empresa:.....

5.1.2- Dirección:.....
Calle
No.
C.P.
Ciudad
Provincia

5.1.3- Fecha de Ingreso:..... 5.1.4- ¿Le agrada ese trabajo?.....

5.2- Ocupaciones anteriores:

5.2.1- Empresa:.....

5.2.2- Dirección:.....
Calle
No.
C.P.
Ciudad
Provincia

5.2.3- Cargo desempeñado:.....

5.2.4- Fecha de Ingreso:.....5.2.5- Fecha de egreso:..... 5.2.6- ¿Le agradó su trabajo?.....

5.2.7- Motivos de su egreso:.....

5.2.8- ¿Qué problemas encontró en él?:.....

5.3- ¿Para qué oficio/s o profesión/es tiene preparación?.....

AREA 6. Rasgos Personales

6.1- ¿Qué referencias tiene del IBRP?

6.2- ¿Por recomendación de quién se comunicó con el IBRP?.....

6.3- ¿Con qué ideales desea ingresar al Instituto?.....

.....

6.4- ¿Qué temores siente tomando esta decisión de inscribirse?.....

.....

6.5- ¿Padece o ha padecido alguna enfermedad infecciosa de larga evolución? (hepatitis, TBC, lepra, HIV, etc.) (señalar fecha):

6.6- ¿Actualmente presenta alguna enfermedad?:.....

6.7- Nombre y Apellido de su médico de cabecera:.....

6.7.1- Dirección Profesional:.....

6.7.2- Matrícula Profesional:

AREA 7. Compromiso

7.1- ¿Está dispuesto a cumplir con los reglamentos del Instituto?.....

7.2- ¿Está dispuesto a dedicarle el tiempo exigido al Instituto, sus estudios y práctica ministerial?.....

7.3- ¿Se compromete a mantener óptimas relaciones con su iglesia local y sus líderes durante el tiempo de estudio?.....

7.4- ¿Está dispuesto a renunciar a sus derechos y privilegios con tal de ser perfeccionado en el ministerio?.....

7.5- ¿Se compromete a sufragar sus gastos de estudio y cuota del Instituto?.....

AREA 8 Referencias

8.1- Su Pastor: Apellido y nombre:

Dirección:.....
Calle No. C.P. Ciudad Provincia

8.2- Algún otro pastor que pueda dar referencias suyas:

Apellido y nombre:.....

Dirección:.....
Calle No. C.P. Ciudad Provincia

8.3- Mencione dos personas (creyentes no familiares) que puedan informar sobre su persona:

8.3.1-Apellido y nombre:.....

Dirección:.....
Calle No. C.P. Ciudad Provincia

8.3.2- Apellido y nombre:.....

Dirección:.....
Calle No. C.P. Ciudad Provincia

AREA 9. Declaración DE FE DE LA U.A.D.

Doctrinas fundamentales de la Unión de las Asambleas de Dios.

I. La Santa Biblia.

Aceptamos y reconocemos la Santa Biblia como la única y suficiente fuente de revelación pública y oficial de Dios al hombre. La Biblia está dividida en dos partes: Antiguo y Nuevo Testamento, con 39 libros (Canos Hebreo), y Nuevo Testamento, con 27 libros. Es decir, un total de 66 libros divinamente inspirados.

Sostenemos que los libros “apócrifos”, llamados “Deuterocanónicos” por la iglesia Católica Romana, no son inspirados por Dios y en consecuencia no forman parte de ella. Son ellos: Tobías, Judit, Eclesiástico, Sabiduría, Baruc, I y II de Macabeos y pasajes adicionales de Ester y Daniel.

La Biblia “es” la palabra de Dios, regla infalible de fe y conducta, a la que cada creyente debe ajustarse. En asuntos de fe y prácticas o normas de conducta, la Biblia es la autoridad final. La Biblia es superior a la conciencia y a la razón, sin ser contraria a esta última. Su tema central es la salvación y goza de inspiración divina, es decir, del influjo sobrenatural con que el Espíritu Santo, autor principal de la Biblia, guió y protegió a los escritores sagrados para escribir todo y sólo lo que El quiso que escribieran. Esto hace que la Biblia goce de inerrancia e infalibilidad, es decir, está exenta de todo error y engaño.

Creemos en la inspiración verbal de los idiomas originales, es decir, que los escritores sagrados recibieron y escribieron las palabras del texto en los idiomas originales (Hebreo y Arameo en el Antiguo

Testamento, y Griego en el Nuevo Testamento), bajo la inspiración e influencia directa del Espíritu Santo. II Pe. 1:19-21; He. 3:16; Jn. 5:39; I Ts. 2:13.

II-La Deidad adorable

A. El Dios uno y trino

El único y verdadero Dios es Espíritu eterno, infinito y perfecto en todos sus atributos. La frase bíblica de Éxodo 3: 14: “Yo soy el que soy”, significa que Dios es y existe al, mismo tiempo, su existencia pertenece a su esencia, a su naturaleza, existe necesariamente, no puede dejar de existir, pues dejaría de ser Dios.

A Dios no se le puede definir, pues definir algo es delimitar, poner contornos, y Dios es infinito, es decir, sin límites. En cuanto al espacio, Dios es inmenso y en cuanto al tiempo, eterno. Dios es un ser inmanente y trascendente a la vez, posee todas las perfecciones en sumo grado, a la vez es origen y causa de todas ellas.

Dios es uno y trino, es decir, uno en esencia y trino en personas, I Jn. 5:7, una sola naturaleza y tres personas distintas: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Esa verdad de la Trinidad (tres en uno) es un misterio y en consecuencia, humanamente incomprensible. Pero su existencia y realidad son totalmente independientes de nuestra comprensión. A La única esencial distinción de personas en Dios, es netamente bíblica.

Dt. 6:4; Is.43:10-11; Mt. 11:25-27; 28:19; Mr. 12:29; Lc. 1:35; 3:21-22; II Co. 13:14.

A la vez, las tres personas constituyen el único Señor y Dios Todopoderoso. Jn. 1: 18; 15:26; 17:11-21; Zac. 14:9. Ninguna persona de la Trinidad existe ni obra separada o independientemente. Jn. 5:17-30, 32, 37; 10:17-18.

B. El Señor Jesucristo.

El Señor Jesucristo es el eterno Hijo de Dios. Las Escrituras también declaran:

1. Su nacimiento virginal (Mt.1:23; Lc.1:31,35).
 2. Su vida inmaculada, pura y libre de todo pecado (He. 7:26; I Pe. 2:22).
 3. Sus milagros, que demostraron su mesiazgo y legado divinos (Hch.2:22; 10:38).
 4. Su obra en la cruz y el carácter vicario de su muerte, en lugar del pecador (ICo. 15:3; IICo. 5:21).
 5. Su resurrección corporal de entre los muertos (Mt. 28:6; Lc. 24:39; ICo. 15:4).
 6. Su exaltación a la diestra de Dios el Padre y su intercesión (Hch.1:9, 11; 2:33; Fil. 3 2:9-11; He.1:3).
- Entre los nombres y títulos aplicados al Señor Jesucristo, Ro. 1:4-7; II Jn. 3, destacan el de "Hijo de Dios", referencia a su naturaleza divina, "Emanuel" o Dios con nosotros, etc. Mt. 1:21-23; I Jn. 4:2,10,14; Ap. 1:13-17; I Jn. 3:8; He. 1:1-13; 7:3.

Después de morir por la redención del pecador y resucitar de los muertos, Jesucristo fue exaltado y se sentó a la diestra de Dios en los cielos y recibe la honra y gloria de la Deidad. He. 1:3; I Co. 15:24-28; Jn. 5:22-23; I Pe. 1:8; Ap. 5:6-14; Fil. 2:8-9; Ap. 7:9-10.

C. El Espíritu Santo.

Es una de las tres personas de la Trinidad. Es eterno, omnipotente y omnipresente. He. 9:14; Sal. 139:7-10; Lc. 1:35; I Co. 2:10-11. Es igual en dignidad al Padre y al Hijo. I Co. 12:4-6; II Co. 13:14; Mt. 28:19.

Se le aplican entre otros nombres, "El Consolador", Jn. 14 al 17; "Espíritu de Gracia", He. 10:29; "Espíritu de Vida", Ro. 8:2; "Espíritu de Adopción", Ro. 8:15. Y se le atribuye la obra de la santificación, aplicando al creyente los méritos de Cristo en la cruz.

Su persona y su obra son simbolizadas por: El viento, Jn. 3:8; el agua, Jn. 4:14, 7:38-39, el aceite, Lc. 4:18; la paloma, Lc. 3:22, etc. Se le dice "Espíritu Santo de la Promesa", defiriéndose a la experiencia del Bautismo en el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en otras lenguas. Esta experiencia constituye la puerta de acceso a la vida plena en el Espíritu y capacita al creyente para el servicio y testimonio cristianos.

III. El hombre

A. Su creación -Estado original.

La Biblia relata la creación del hombre en Gn. 1:26-27; 2:7, 21-24. Mientras creó a los animales "según su especie", Dios creó al hombre

"a su imagen y semejanza", en estado de inocencia y moralmente bueno y recto. La creación del hombre fue precedida por un solemne consejo divino y resultado de la intervención inmediata y directa de Dios, lo que excluye la teoría del evolucionismo.

Dios colocó al hombre desde el principio en una posición elevada y de privilegio, constituyéndolo rey de la creación, dándole dominio sobre todas las demás criaturas inferiores. La relación del hombre con Dios al principio, era de amistad y comunión, creado en un estado de perfección "natural" y capacitado con la voluntad libre o facultad de elección, que determinaría su destino futuro. Gn.1 :28; Sal. 8:4-9; Gn. 2: 17.

B. Su caída -Estado de pecado.

La Biblia en Gn.2:16-17 y cap. 3, explica cómo Dios sometió a prueba al hombre, al prohibirle comer del fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal. El hombre sucumbió a la tentación y cometió el primer pecado o trasgresión a la ley de Dios. Adán pecó como padre de la raza humana y cabeza representativa de todos y cada uno de sus descendientes, a quienes alcanzaron el castigo y consecuencias del pecado. Ro. 5: 12, 18-19; Os 6:7.

Simultáneamente al momento de pecar, sucedió la depravación total de la naturaleza humana. Gn. 6:5; Sal. 14:3; Ro. 7:18. El hombre perdió la comunión con Dios y su justicia original, adquiriendo la condición de muerte espiritual. Ef. 2:1, 5,12; 4:18. Y su voluntad quedó incapacitada espiritualmente para hacer lo bueno. Ro. 7:15-23.

Además de la muerte espiritual, el hombre quedó sujeto a la muerte física. De ese estado original de "poder no morir", cayó al estado "no poder no morir", quedando condenado a volver al polvo del que había sido tomado. Gn. 3:19; Ro. 5:12; 6:23. Y también fue expulsado del paraíso o jardín del Edén, lugar de comunión con Dios y símbolo de la vida más plena y de grandes bendiciones. Gn. 3:23,24. Distinguímos entre el "pecado original" que es el cometido por Adán e implica inclinación a pecar, a lo malo, y "pecados actuales" o personales, que son los que cada persona comete. Ro. 1: 18 -3:20; 5:12-21

B. Su restauración -Estado de gracia

Relegado el hombre a la impotencia más absoluta para salvarse a sí mismo, Dios se compadece de su situación y establece un Pacto o convenio en el que, en virtud de la fe en la persona y la obra de Jesucristo, se compromete a restaurarlo y devolverlo a la amistad con El mismo, rota por el pecado. Podría definirse el PACTO DE LA GRACIA, como el convenio entre Dios ofendido y el pecador ofensor pero elegido, en el que Dios promete salvación por medio de la fe en Cristo, y el pecador acepta esa salvación por la fe, comprometiéndose a una vida de confianza y obediencia.

Encontramos referencias al Pacto de Gracia en Jer. 31:33; 32:38-40; Ex. 34:23-25, 30, 31; 36:25-28; 37:26-27; II Co. 6:16-18; He. 8:10; Job 19:25-27; Sal. 16:11; 73:24- 26; Is. 43:25; Do. 12:2-3; Gá. 4:5-6; Tit. 3:7; He. 11:7; Stg. 2:5.

Cristo es el postrer Adán, cabeza de una nueva raza; y por su obra redentora, expiatoria y vicaria, el hombre creyente llega a recuperar todo y mucho más de lo que había perdido en Adán. Ro. 5:12-21. Entre las muchas bendiciones de la salvación, el hombre redimido obtiene el perdón de sus pecados, la seguridad de la vida eterna, el gozo del Espíritu, la victoria sobre sus problemas, temores, enfermedades, muerte y demás consecuencias del pecado.

IV-La Salvación

A Naturaleza y aspectos

Es una transformación espiritual y sobrenatural (nuevo nacimiento o regeneración) que se efectúa en el alma y la vida del creyente. Jn 3:3-5; 1:12; II Co. 5:17.

La salvación, aunque es una, se puede considerar bajo distintos aspectos: a. Regeneración y adopción. b. Justificación. c. Santificación.

a. Regeneración y adopción.

Se llama regeneración a la experiencia del nuevo nacimiento o nacimiento espiritual. Es un acto creativo del Espíritu Santo, por medio del cual Dios imparte al alma una nueva naturaleza y el creyente recibe la vida de Dios y un nuevo corazón, limpio y purificado por la sangre de Cristo. Jn. 1:12; 3; II Co. 5:17; Tit. 3:5; Ap. 1:15. Se llama adopción a la asunción y recepción de una persona extraña a la condición y situación de hijo, con el derecho a la herencia. Ro. 8:15; Gá. 4:5. Por medio de la adopción, el creyente llega a ser y recibir por gracia todo lo que Cristo -el Hijo -es por naturaleza.

La regeneración y adopción o filiación divina, nos habla de una escena doméstica, pues somos incorporados en Cristo a la familia de Dios.

b. Justificación.

Es el decreto por medio del cual Dios, en virtud de los méritos de Cristo, declara libre de culpa, justo e inocente al pecador, y lo trata como si nunca hubiera pecado. Ro. 5: 1; Hch. 13:39; Tit. 3:7. Implica la imputación o descargo de toda la culpabilidad del pecador sobre Cristo, cuyo sacrificio expiatorio satisface la justicia divina. La justificación habla de una escena judicial en la cual Dios es el Juez, el pecador el acusado o reo, el diablo el fiscal acusador y el Señor Jesucristo el Abogado defensor.

c. Santificación.

La santificación es la operación bondadosa y continua del Espíritu Santo mediante la cual El liberta al pecador justificado de la corrupción del pecado, renueva toda su naturaleza a la imagen de Dios y lo capacita para hacer buenas obras. Implica separación del pecado, dedicación y comunión con Dios. Es instantánea por derecho y fe en los méritos de Cristo y progresiva de acuerdo al desarrollo de la experiencia del creyente. También significa identificación con Cristo en su muerte y resurrección, y rendición continua al Espíritu Santo. Ro. 12:1-2; I Tes. 5:23; He. 13:12; 12:14; Ro. 6:1-13; 8:1,2, 13; Gá. 2:20; Fil. 2:12-13; I Pe. 1:5.

B. Necesidad

La necesidad de salvación y expiación realizada por Jesucristo, se fundamenta en los siguientes motivos:

a. Santidad y justicia divinas. Dios no puede pasar por alto el pecado, ni justificar al culpable. Era necesario el sacrificio expiatorio de Cristo por el pecado, siendo que Dios es justo y santo. Ex. 34:7; Nm.14:18; Neh.1:2; Sal. 5:4-6; 85:10; Ro. 1:18; 3:25-26.

b La inmutabilidad de la ley divina, que demanda la satisfacción del

pecador. Si Dios determinó salvar al pecador y éste no podía salvarse a sí mismo, necesariamente debería proveerse una satisfacción vicaria. Dt. 27:26; Mt. 5:18.

c. La veracidad de Dios. Nm 23:19; Ez. 18:4; Ro. 3:4; 6:23.

d. La naturaleza del pecado, como culpa. El pecado no es simplemente una debilidad humana, sino trasgresión de la ley de Dios, y por tanto culpa y toda culpa hace al responsable deudor ante la ley, la que exige expiación, sea personal o vicaria.

Si la magnitud o alcance de la culpa no se mide por el ofensor, sino por la persona ofendida, que en este caso es un Dios infinito, el alcance y la culpabilidad del pecado son infinitos y exigen una satisfacción infinita. Siendo que el pecador es hombre y el ofendido es Dios, sólo un ser que sea a la vez Dios y hombre será capaz de expiar la culpa del pecado; como hombre puede sustituir al pecador y como Dios, su obra expiatoria tiene alcance infinito y puede satisfacer la ofensa y borrar la culpa infinita. Así sólo Jesucristo pudo salvarnos. I Jn. 3:4; Ro. 2:25-27. Más aún, la misma grandeza del sacrificio que proveyó el Padre en su Hijo, pone de manifiesto la necesidad de expiación.

C. Consideraciones

La salvación es absoluta y totalmente gratuita e inmerecida. Comienza, se desarrolla y se perfecciona por fe, sin mérito ninguno personal. Sin embargo, hay dos condiciones o requisitos previos, no meritorios pero sí necesarios: a. arrepentimiento para con Dios.

b. La fe en el Señor Jesucristo. Lc 24:27; Ef. 2:8; Hch. 20:21.

a. Arrepentimiento. Es un cambio de actitud y de propósito que implica íntimo abandono del pecado y disposición a buscar el perdón y la pureza. Sal. 51 :5, 7, 10. Jer. 25:5; Hch. 2:38; Ro. 2:4.

b. La fe. Es una virtud sobrenatural por la que asentimos y aceptamos las verdades reveladas por Dios en su Palabra, basados no en la comprensión de nuestra mente, sino en la autoridad de un Dios que no puede engañarse a sí mismo ni engañarnos a nosotros. Lc. 18:42; Hch. 6:7; I Ti. 4:1; Jud. 3; He. 1:1; Ro. 10:17. El acto de fe afecta al intelecto, Ro. 1:19,20; 10:14; a las emociones, Mt. 13:20,21; Jn. 8:30-31; y a la voluntad, Pr. 23:26; Mt. 11:28-29. La fe es don de Dios. Ro.12:3; II Pe.1:1; y viene por la Palabra de Dios. Ro. 10:14.17; Jn. 5:47; Hch. 4:4.

C. Seguridad de la salvación.

Es la certeza, convicción y confianza de haber sido aceptados por Dios y del perdón de pecados por medio de la fe en los méritos de Cristo y testimonio de la Palabra de Dios y el Espíritu Santo, con una vida nueva. I Jn. 5:11-13; Ro. 8:16; II Co. 5:17; Ro. 10:9, 12; Jud. 21,24; I Jn. 1:7; Ro. 10:13. No aceptamos la predestinación incondicional y entendemos que la seguridad de la salvación no da lugar de ningún modo para una vida licenciosa, libertina y temeraria.

V. La oración

Orar es hablar con Dios. La oración es un privilegio y deber de todo creyente. Es el acercamiento espontáneo y sincero de la persona hacia Dios en comunión espiritual, para adorarle, agradecerle, pedir por las necesidades propias y ajenas e interceder por otras personas. I Ti. 2:8; He. 10:19-22; Fil. 4:6; I Jn. 5:14-15. La oración se debe

dirigir al Padre en el nombre de Jesucristo y con la ayuda del Espíritu Santo. Jn. 14: 13- 14; Ro. 8:26-27.

VI. El Espíritu Santo y el creyente

A. Santidad y fruto

El creyente debe vivir una vida de santidad, es decir, apartado y separado del pecado y consagrado a Dios, libre de las costumbres del mundo. He. 12:14; I Pe. 1:15-16; I Pe. 5:23-24.

El grado de santidad, carácter y conducta del creyente se demuestra y pone de manifiesto por el fruto. Mt. 7:16-17; Lc. 6:43-44; 10. 15:1-16; Ro 6:22; 7:4; Gá. 5:22-23; Ef. 5:9. El Espíritu Santo implanta la misma vida de Dios dentro del creyente, vida que se expresa por el fruto de santidad y que se traduce en un carácter y personalidad cristianos. La vida y conducta de santidad es esencial para que el creyente cumpla su función de testigo del Evangelio en el mundo.

B. Espíritu Santo y dones.

A todos los creyentes se les ha conferido el derecho y deber de esperar ardientemente y buscar con vehemencia la “Promesa del Padre”, es decir, el bautismo en el Espíritu Santo. Esta fue la experiencia normal de los creyentes de la iglesia primitiva y creemos que debe ser también de los creyentes actuales. Hch. 1:4,5,8; 2:38-39; Lc. 24:49.

Esta importante experiencia es distinta del nuevo nacimiento y generalmente posterior al mismo. Hch. 8:12-17; 10:44-46. La evidencia inicial del bautismo en el Espíritu Santo es el hablar en lenguas desconocidas (glosolalia). Hch. 2:4. Es una inundación del Espíritu, quien “toma posesión” plena y desbordante del creyente como templo vivo lleno de la presencia divina; la consecuencia es una mayor reverencia hacia Dios, consagración y dedicación a su obra y ferviente amor al Señor, a su Palabra, a los hermanos y a las personas que no conocen a Dios. Jn. 7:37-39.

La experiencia del bautismo en el Espíritu Santo prepara al creyente y lo capacita para el ejercicio de los dones que son las herramientas o “capacidades sobrenaturales” para un ministerio eficaz. En la vida del creyente, los dones y el fruto no deben estar separados nunca: el fruto expresa el carácter y santidad del cristiano y los dones facilitan y contribuyen a un ministerio y testimonio eficaces. ICo.12:1,4, 7-11. El uso y ejercicio de los dones debe regularse por la enseñanza bíblica. I Co. 12 Y 14.

VII. Sanidad Divina.

La sanidad divina es uno de los beneficios y consecuencias naturales de la expiación. Consiste en creer que en el nombre del Señor y por sus méritos, podemos recibir liberación de la enfermedad. Las Escrituras enseñan que todo creyente debe acercarse a Dios por medio de la oración, para obtener sanidad física, mental y espiritual. Stg. 5:14-15; ICo.12:9. Reconocemos el lugar y la ayuda de la ciencia médica, pero también y sobre todo, creemos en el poder sobrenatural de Dios, que se manifiesta en los que creen sinceramente. Is. 53:1-6; I Co. 12:9; Lc.7:7; Jn. 5:6; Stg. 5:16; I Pe. 2:24; Hch. 5:16; 10:38.

VIII-La iglesia

Es la compañía de todos los redimidos por Jesucristo, que han sido regenerados por el Espíritu Santo, que creen y practican las enseñanzas

del Evangelio, procuran vivir en santidad y esperan al Señor Jesucristo en su pronta y Segunda Venida. Cada uno de los creyentes, nacidos en el Espíritu, forman parte de la Iglesia universal, y sus nombres están escritos en el “Libro de la Vida”.

Se dice bíblicamente que la Iglesia es el Cuerpo de Cristo, el Templo del Espíritu Santo y el Pueblo de Dios. Ro. 12:5; ICo. 10:16-17; 12:27; Ef. 4:4; Col. 1:18; ICo.3:16; 6:19; IICo. 6:16; Ef. 2:21; Ro. 9:25; Tit. 2:14; He. 4:9; I Pe. 2:9-10; Ap. 18:4; 21:3.

La Iglesia es imperecedera y ha sobrevivido a todos los ataques del enemigo. Mt. 18: 19- 19; su misión es cumplir la Gran Comisión. Mt. 28: 16-20. El propósito de la iglesia es triple: a. Adorar a Dios. b. Edificar a los creyentes. c. Evangelizar al mundo. Ef. 1:22- 23; 2:22; He. 12:23; Ef. 4:11-13.

Las ordenanzas de la Iglesia Cristiana son:

a. Bautismo en agua.

Es señal externa y testimonio público de la fe del creyente. No produce la salvación ni es medio para conseguir la misma, pero es subsiguiente a la fe. Por medio del bautismo en agua, el creyente simboliza su identificación con Cristo en su muerte, sepultura y resurrección. La forma bíblica del bautismo en agua es por inmersión y con la fórmula: “En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo”. Al bautizarse, el creyente declara que ha muerto al mundo con Cristo, y resucitado también con El para caminar en una nueva vida. Mt. 28:19; Hch. 10:47-48; Ro. 6:1-14. El bautismo en agua es la ceremonia de iniciación a la vida cristiana.

b. La cena del Señor.

Constituye un símbolo que expresa nuestra identificación con la naturaleza divina del Señor Jesucristo, un recuerdo de sus sufrimientos y muerte, y una profecía de su Segunda Venida.

La Santa Cena es un memorial del sacrificio de la cruz, pero no un sacrificio. Los elementos del pan y el jugo de uva, representan respectivamente el cuerpo y la sangre de Cristo. Cada creyente puede y debe participar de esta ceremonia, teniendo su conciencia limpia y estando en comunión con el Señor y con sus hermanos. I Pe 4:1; I Co 11:26-31.

IX-La vida futura (Escatología)

La expresión “vida futura”, se refiere a todos los acontecimientos finales o que han de suceder después de la muerte. Debemos tener en cuenta el significado básico de algunos términos escatológicos o relacionados con la vida futura: “Infinito”, sin principio ni fin, sin límites. “Muerte”, cesación o privación de la vida; puede ser “muerte física”, separación del alma del cuerpo, fin de la vida humana; “muerte espiritual”, pecado, trasgresión de la ley de Dios, separación de Dios; “muerte eterna”, culminación de la muerte espiritual, estado de separación de Dios y condenación definitiva después de la muerte física. “Parousia”, segunda venida de Cristo. “Gran Tribulación”, período de siete años entre el Rapto de la Iglesia y la Segunda Venida visible de Cristo. “Rapto”, arrebatamiento, retorno invisible de Cristo para llevar a su Iglesia consigo a “ las Bodas del Cordero. “Milenio”, reinado de mil años de duración, que establecerá Cristo en la tierra, cuando venga visiblemente con sus santos. “Juicio”, comparecimiento de cada persona ante el tribunal de Dios, para ser examinado para

condenación o salvación.

A. Vida eterna y bendita esperanza.

Creemos en la vida eterna y feliz para todos los creyentes en Jesucristo, que guardan su Palabra, viven una vida de santificación y confían en los méritos y sacrificio de Cristo Jesús. Dn. 12:2; Mt. 19-29; Lc. 18:30; Jn. 3:16.

La bendita esperanza de la Iglesia consiste en la resurrección de los que han muerto en Cristo y su traslación, juntos con los que aún están vivos en el momento en que Cristo viene; esto sucede antes de la Gran Tribulación. I Ts. 4:16-17; Ro. 8:23; Tit. 2:13; ICo. 15:51-52.

B. Segunda venida de Cristo y reino milenial.

La Segunda Venida de Cristo consiste en el retorno del Señor a la tierra, acontecimiento que pondrá fin a la dispensación de la Iglesia o de la Gracia y comprende dos estadios o etapas:

a. Arrebatamiento, rapto o traslación. Será repentino e invisible y afectará a la Iglesia universal o Esposa de Cristo; primero resucitarán todos los que murieron en Cristo (primera resurrección), y luego los que aún viven y esperan en santidad el retorno del Señor. ITs. 1:9-10; ICo. 1:7; I Ts. 4:17; ICo. 15:51; Ap. 3:10; Lc. 21:26.

b. Parousia o Segunda Venida. Es la manifestación visible del Señor con gran poder y gloria en las nubes, con sus santos, en forma personal, literal y gloriosa. Jn. 14:3; Ap. 1:7; 22:7; He. 9:28; Fil. 3:20; Zac. 12:10; 14:4; Mt. 16:27; Col. 3:4; Mt. 25:31.

La Gran Tribulación. Es una semana de siete años, entre el Rapto y la Segunda Venida visible de Cristo. Se llama también la Semana 70 de Daniel o la Semana de Jacob. Será tiempo de angustia y tribulación como jamás hubo en la historia y el Anticristo estará en el apogeo de su poder. Ap. 13:1; Dn. 7:8, 25; 8:24; Ap. 17:1-15; 13:12-15.

Reino Milenial. Así llamado porque durará mil años; marcará el fin de la Gran Tribulación y se iniciará con la Venida visible de Cristo con su Iglesia. Al comienzo del Milenio, Satanás será atado por mil años, el niño jugará con la serpiente, el león con el cordero y las armas de guerra se convertirán en implementos agrícolas. Ap. 20: 1-3; Is. 2:2-4; 11.

C. Juicio y destino final.

Después del Milenio, se efectuará la resurrección de los que murieron sin aceptar a Cristo, quienes serán juzgados de acuerdo a sus obras y luego arrojados al Lago de Fuego. Esta es la "Muerte segunda". Ap. 20:11-15. Todo aquel cuyo nombre no fuere hallado en el Libro de la Vida, junto con el diablo y sus ángeles, la bestia y el falso profeta, serán lanzados al castigo eterno en el lago de fuego y azufre. Mt. 25:46; Mr. 9:43-48; Ap. 1:20; 20:10-15.

Al final del Milenio y después de la última gran batalla, Cristo entregará el reino al Padre. ICo. 15:3-24. Entonces tendrán lugar los nuevos cielos y nueva tierra, en los a cuales mora la justicia. Así terminará todo lo temporal e histórico y entraremos en la plenitud de la eternidad. II Pe. 3:13-14; Ap. 21 Y 22.

AREA 10. Indicaciones

10.1- Conteste todas las preguntas con claridad y en forma completa. **Las solicitudes incompletas no serán consideradas.**

10.2- Adjunte a esta solicitud la siguiente documentación:

Carta de recomendación de su Pastor con sello y/o membrete de la Iglesia.

Fotocopia de certificado de estudios seculares.

Fotocopia de la Partida de Nacimiento o D.N.I.

Tres fotos tipo carnet 4x4

Para los casados, fotocopia de Certificado de Matrimonio

Lugar y fecha

Firma del Pastor

Firma del Solicitante

Importante: No debe presentarse al Instituto sin haber recibido notificación de aceptación como estudiante.



INSTITUTO BIBLICO RIO DE LA PLATA

Sarmiento 985

1832 - Lomas de Zamora (B)

Tel. 4243-0231/3105 - 4292-1894

Fax 4292-9042

E-mail : ibrp@ibrponline.org